

**MODIFICACIÓN N°1 DE ELEMENTOS ESTRUCTURANTES DEL DOCUMENTO
REVISION Y ADAPTACION A LA LOUA DEL PGOU DE EL EJIDO**

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

EQUIPO REDACTOR: BERNARDO ARCOS FORNIELES - Arquitecto
 LAURA BECHINIE VON LAZAN – Arquitecto
 ANA MALDONADO MALDONADO- Ingeniero CCP
 M TERESA FERNANDEZ ROMERO- Ingeniero Topógrafo

INDICE.

A) MEMORIA GENERAL

1.- ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO.

4.- AJUSTES Y CORRECCION ERRATAS.

- a) Ajuste línea protección a núcleos en El Ejido.
- c) Corrección delimitación del sector SUS-71-ES.

I. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO.

1. El P.G.O.U. del Municipio de El Ejido fue aprobado definitivamente por la C.P.O.T.U. por resolución de fecha 25 de julio de 2.002, publicado en el B.O.P. el 9 de Agosto de 2002. Posteriormente fue aprobado definitivamente un Texto Refundido del PGOU el 19 de noviembre de 2.003, el cual fue publicado en el B.O.P. el 12 de Febrero de 2004.
2. El P.G.O.U. desde su aprobación definitiva, ha sido objeto de las siguientes modificaciones puntuales:
 - Modificaciones de carácter puntual no estructurantes, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 07 de marzo de 2.005, publicado en el B.O.P. el 08 de junio de 2.005
 - Modificaciones de carácter puntual estructurantes, aprobadas por la C.P.O.T.U. en sesión de fecha 18 de febrero de 2.005.
 - Modificación puntual para reclasificación del sector SUS-6-LR, aprobada definitivamente por la C.P.O.T.U. en sesión de fecha 19 de octubre de 2.006
 - 3 Modificaciones puntuales referidas a los ámbitos SUMPA-4-BA, SUMPA-1-S, SUMPA-1-GV, aprobadas definitivamente por la C.P.O.T.U. en sesión de fecha 29 de junio de 2.006. Posteriormente fueron publicados: el SUMPA-4-BA en el BOJA N° 176 de fecha 11 de septiembre de 2.006, el SUMPA-1-S en el BOJA N° 73 de fecha 14 de abril de 2.008 y el SUMPA-1-GV en el BOJA N° 176 de fecha 11 de septiembre de 2.006
 - ADAPTACION A LA LOUA del PGOU de El Ejido, aprobado definitivamente por la C.P.O.T.U. en sesión 21 de mayo de 2.008, publicado en el BOJA N° 122 de 25 de Junio de 2.009
 - REVISION del PGOU DE EL EJIDO, aprobado definitivamente por la C.P.O.T.U. en sesión de fecha 23 de enero de 2.009, publicado en el BOJA N° 175 de 7 de septiembre de 2.009

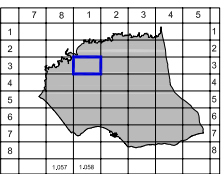
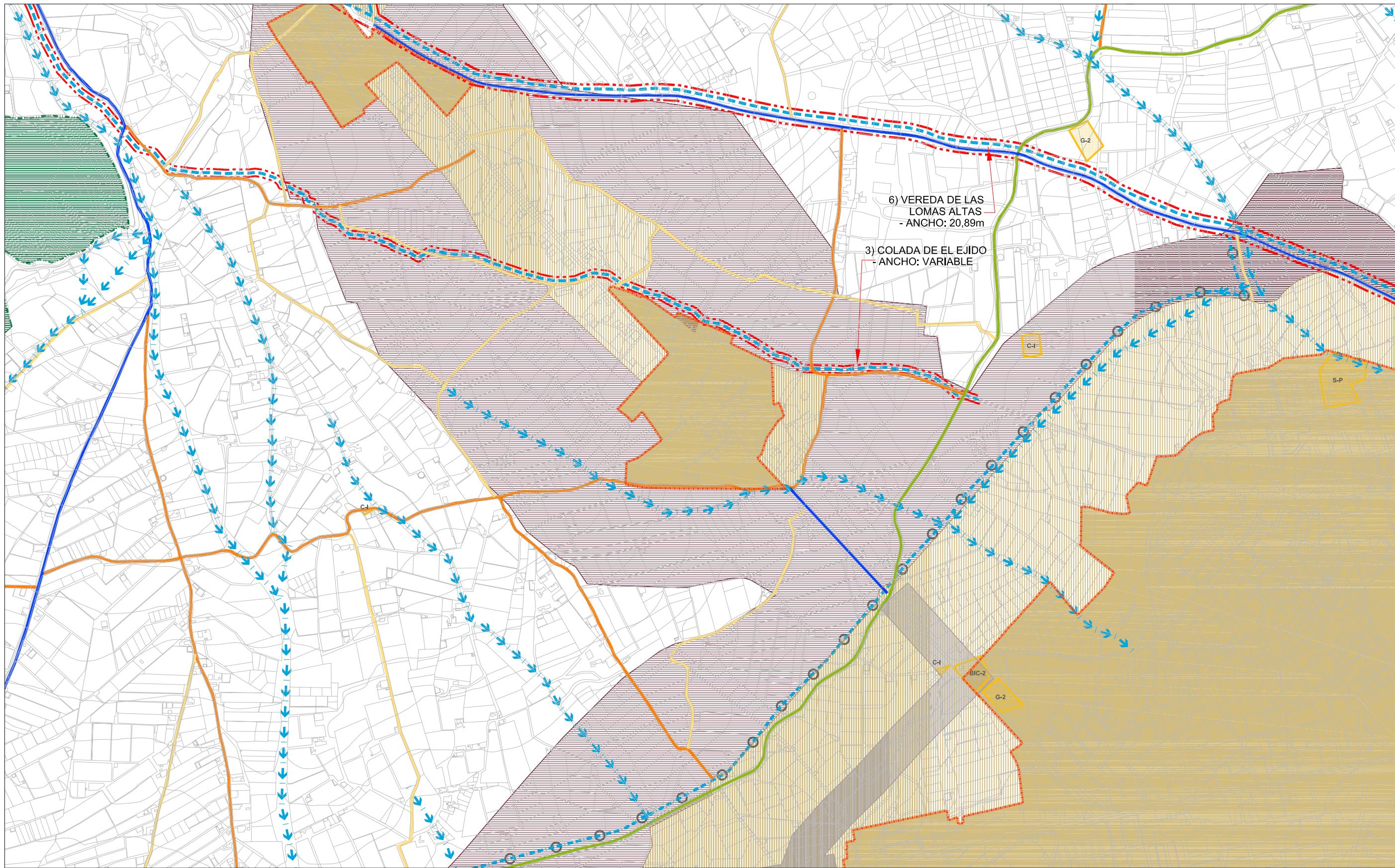
La Modificación del P.G.O.U. que se somete a tramitación, es considerada como innovación de carácter puntual, no incluidas en los supuestos de Revisión establecidos por la ley. La Modificación consiste con carácter general, en ajustes subsanables o puntuales que la aplicación del P.G.O.U. ha puesto de manifiesto y requieren ser solventadas con relativa urgencia.

4.- AJUSTES Y CORRECCION ERRATAS.

a) Ajuste línea protección a núcleos en El Ejido.

Se ajusta la línea de protección a núcleos junto a Ejido.

- Núcleo de El Ejido. Se incluye en la categoría de suelo no urbanizable con protección a núcleos, una zona del Paraje Derramadero de Cabriles situado junto al camino de los Corros y camino de los Majales, con una superficie de 6,33 Has. Con la finalidad de preservar este suelo de procesos edificatorios.



CLASIFICACIÓN DEL SUELO-CATEGORÍA DEL S.N.U.

S. URBANO		S. NO URBANIZABLE	
S. URBANIZABLE		DE PROTECCIÓN POR EL P.OT.P.A. Y P.G.O.U.	
S. NO URBANIZABLE		PAISAJES PROTEGIDOS Y ESPACIOS DE INTERÉS AMBIENTAL Y TERRITORIAL	
DE PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA		ZONA DE INFLUENCIA DEL LITORAL	
PARAJE NATURAL		LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO L.I.C	
RESERVA NATURAL		ZONA DE INFLUENCIA DE NÚCLEOS	
DOMINIO PÚBLICO M.T.		ZONAS DEGRADADAS	
DOMINIO PÚBLICO CTR.		DE PROTECCIÓN POR SU CARÁCTER NATURAL O RURAL	
ZONAS DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)		DE INTERÉS AGRÍCOLA	
SUELOS DE RIESGOS NATURALES		SISTEMAS GENERALES	
VÍAS PECUARIAS		ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS	
VÍAS PECUARIAS ALTERNATIVAS			
PROTECCIÓN DE CAUCES			

DELIMITACIONES-AFECCIONES-ÁMBITOS DE PROTECCIÓN

LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL		ÁREA DE INTERÉS AMBIENTAL	
LÍMITE DEL SUELO URBANO		YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	
LÍMITE DEL SUELO URBANIZABLE		DOMINIO PÚBLICO M.T.	
		RIBERA DE MAR	
		SERVIDUMBRE M.T.	

VIARIO: S. GLES. E ITINERARIOS

	EXISTENTE	PREVISTO
CAMINO RURAL - 3		
CAMINO RURAL - 2		
CAMINO RURAL - 1		
CARRETERA NIVEL - 3		
CARRETERA NIVEL - 2		
CARRETERA NIVEL - 1		
ITINERARIO DE INTERÉS ECOLÓGICO Y RECREATIVO		

ESTRUCTURA GENERAL DEL TERRITORIO 1

LOCALIZACIÓN

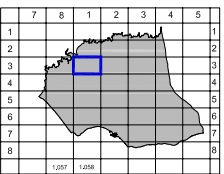
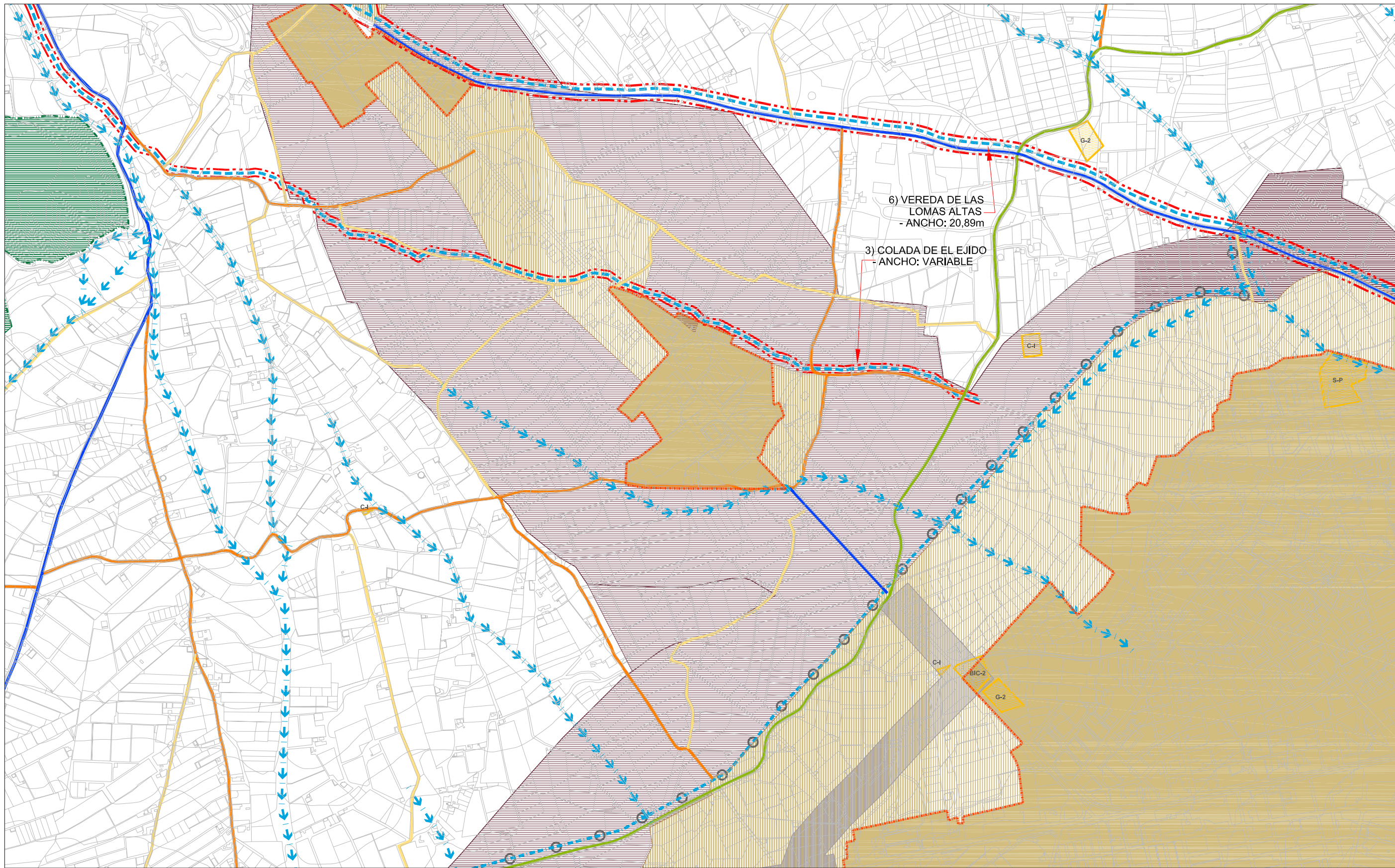
TÉRMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO

Hojas: 3 - 1 Escala: 1/10000

DOCUMENTO AD

1ª MODIFICACIÓN REVISIÓN ADAPTACIÓN P.G.O.U. EL EJIDO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Documento original



CLASIFICACIÓN DEL SUELO-CATEGORÍA DEL S.N.U.

S. URBANO		S. NO URBANIZABLE	
S. URBANIZABLE		DE PROTECCIÓN POR EL P.OT.P.A. Y P.G.O.U.	
S. NO URBANIZABLE		PAISAJES PROTEGIDOS Y ESPACIOS DE INTERÉS AMBIENTAL Y TERRITORIAL	
DE PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA		ZONA DE INFLUENCIA DEL LITORAL	
PARAJE NATURAL		LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO L.I.C	
RESERVA NATURAL		ZONA DE INFLUENCIA DE NÚCLEOS	
DOMINIO PÚBLICO M.T.		ZONAS DEGRADADAS	
DOMINIO PÚBLICO CTR.		DE PROTECCIÓN POR SU CARÁCTER NATURAL O RURAL	
ZONAS DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)		DE INTERÉS AGRÍCOLA	
SUELOS DE RIESGOS NATURALES		SISTEMAS GENERALES	
VÍAS PECUARIAS		ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS	
VÍAS PECUARIAS ALTERNATIVAS			
PROTECCIÓN DE CAUCES			

DELIMITACIONES-AFECCIONES-ÁMBITOS DE PROTECCIÓN

LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL		ÁREA DE INTERÉS AMBIENTAL	
LÍMITE DEL SUELO URBANO		YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	
LÍMITE DEL SUELO URBANIZABLE		DOMINIO PÚBLICO M.T.	
		RIBERA DE MAR	
		SERVIDUMBRE M.T.	

VIARIO: S. GLES. E ITINERARIOS

	EXISTENTE	PREVISTO
CAMINO RURAL - 3		
CAMINO RURAL - 2		
CAMINO RURAL - 1		
CARRETERA NIVEL - 3		
CARRETERA NIVEL - 2		
CARRETERA NIVEL - 1		
ITINERARIO DE INTERÉS ECOLÓGICO Y RECREATIVO		

ESTRUCTURA GENERAL DEL TERRITORIO 1

LOCALIZACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO
Hojas:	3 - 1
Escala:	1/10000

DOCUMENTO AD

1ª MODIFICACIÓN REVISIÓN ADAPTACIÓN P.G.O.U. EL EJIDO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

c) Corrección delimitación del sector SUS-71-ES.

En el documento de Revisión y Adaptación a la LOUA del PGOU de El Ejido, ha sido incluida en la delimitación del sector SUS-71-ES, por error, terrenos pertenecientes a una unidad de suelo urbano no consolidado procedente de la UA-7-AS-ES, que han cumplido sus deberes de equidistribución y urbanización, que se encuentran en la actualidad urbanizados y edificados.

Se corrige la delimitación en planos, puesto que los datos de superficie que figuran en la ficha actual son correctos.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Sistemas Generales S.G. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
22.420	2.231	0,781265	19.259	17.333	1.926	- 0

Uso Global m2	Coefficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2 t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2 t	Aprovech. Objetivo Uas
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	9.349	-	-	-	19.259
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,42	9.349	-	-	-	19.259

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

- S.G. ADSCRITOS: SEL-5-71-ES/2: 2231 m2 (parcial)

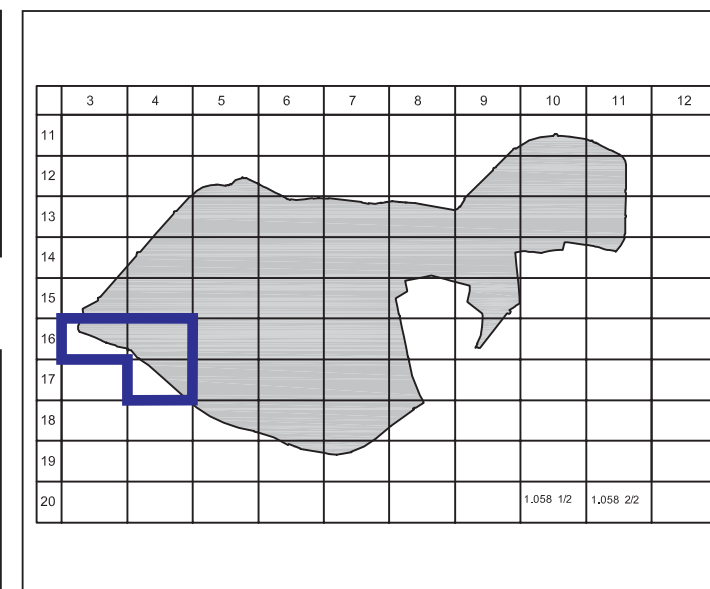
OBJETIVOS

La ordenación de la zona de ampliación de suelo de uso terciario al suroeste de Aucme, y remate del mismo hasta el suelo no urbanizable.
La zonificación de usos globales.

DETERMINACIONES VINCULANTES

La zonificación de usos residenciales completando las traseras existentes de usos residenciales.
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos, que habrán de acumularse con los correspondientes del sector colindante.
El trazado y características de los viales señalados en planos como de carácter estructurante, los cuales contarán con anchura igual o superior la acotada.

LOCALIZACIÓN



OBSERVACIONES

S.G. adscritos: SEL-5-71-ES/2: 2.231 m2 (parcial)
Con objeto de respetar la ordenación general del PGOU, en caso de existencia de la aprobación previa del planeamiento en cualquiera de los Sectores colindantes, la situación concreta de los espacios libres y/o equipamientos señalados en el PGOU se localizarán de modo que puedan agregarse a los ya aprobados, y en el caso del viario que tenga continuidad del trazado y rasantes con los ya aprobados.
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Act. Econ. AE2	9.349	1,03	2,00	19.259
-	-	-	-	-
TOTAL	9.349	-	-	19.259

Dotaciones	Superficie m2
Espacios Libres	2.242
Equipamientos	897
TOTAL	3.139
Viario	7.595

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	Plan Parcial (*)	5º año
Sistema de Actuación	Compensación	6,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	.+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

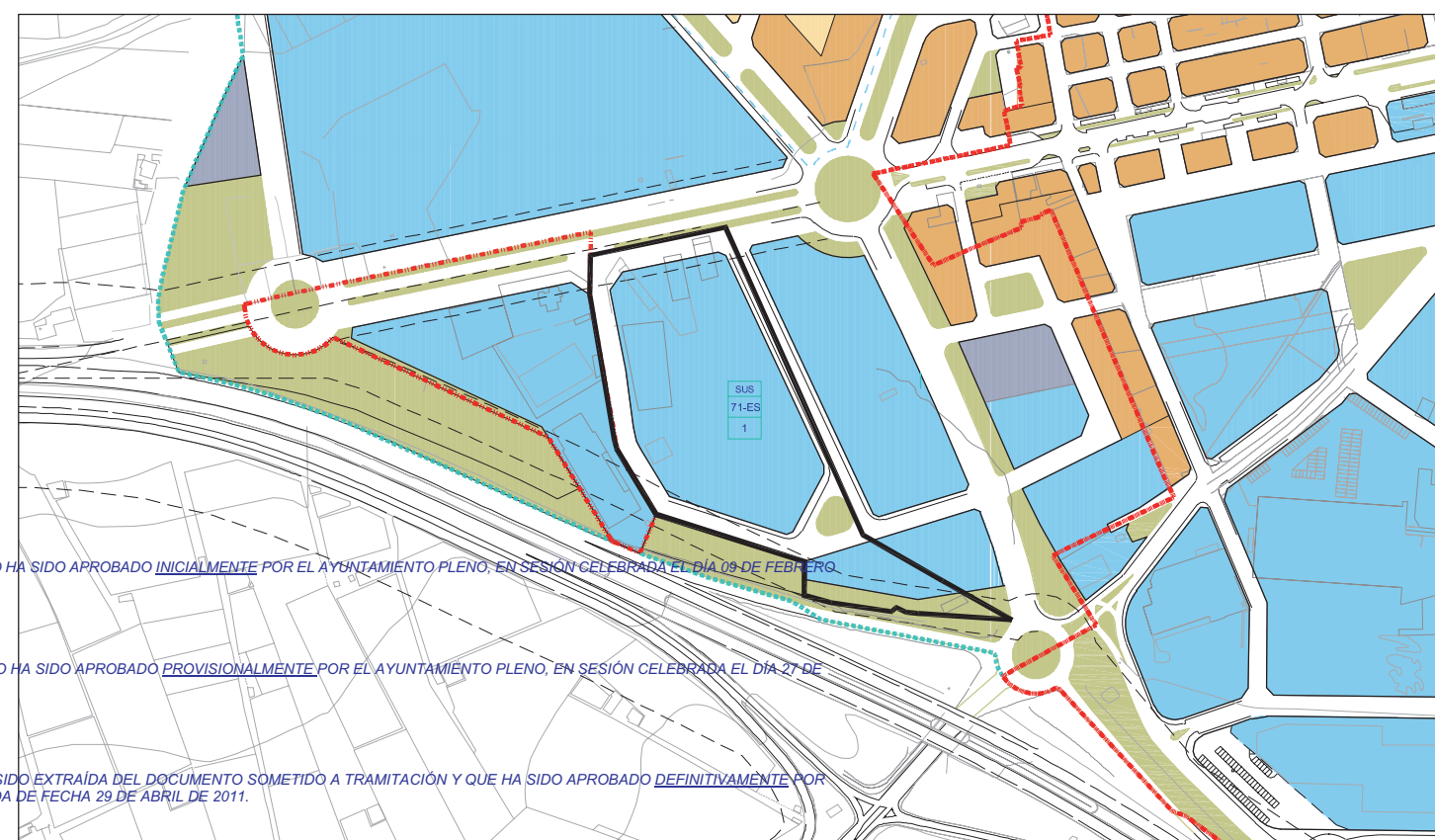
DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO INICIALMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2010.
EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011
Doy FE
EL SECRETARIO

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO PROVISIONALMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010.
EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011
Doy FE
EL SECRETARIO

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTA PARTE HA SIDO EXTRAÍDA DEL DOCUMENTO SOMETIDO A TRAMITACIÓN Y QUE HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2011.
EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011
Doy FE
EL SECRETARIO

ORDENACIÓN

E:1/5000 N



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Sistemas Generales S.G. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
22.420	2.231	0,781265	19.259	17.333	1.926	- 0

Uso Global m2	Coefficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2 t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2 t	Aprovech. Objetivo Uas
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	9.349	-	-	-	19.259
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,42	9.349	-	-	-	19.259

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

- S.G. ADSCRITOS: SEL-5-71-ES/2: 2231 m2 (parcial)

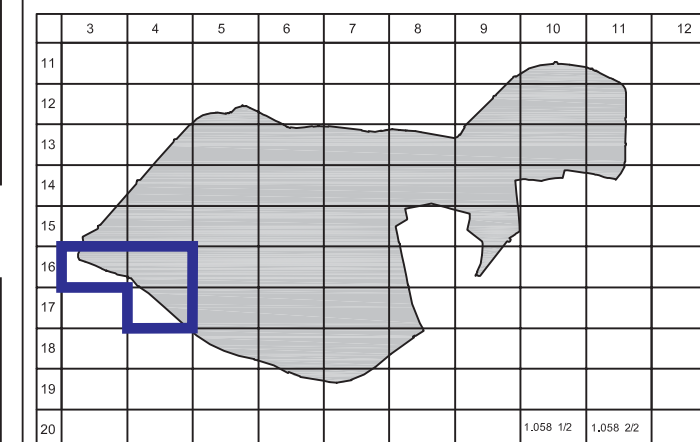
OBJETIVOS

La ordenación de la zona de ampliación de suelo de uso terciario al suroeste de Aucme, y remate del mismo hasta el suelo no urbanizable.
La zonificación de usos globales.

DETERMINACIONES VINCULANTES

La zonificación de usos residenciales completando las traseras existentes de usos residenciales.
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos, que habrán de acumularse con los correspondientes del sector colindante.
El trazado y características de los viales señalados en planos como de carácter estructurante, los cuales contarán con anchura igual o superior la acotada.

LOCALIZACIÓN



OBSERVACIONES

S.G. adscritos: SEL-5-71-ES/2: 2.231 m2 (parcial)
Con objeto de respetar la ordenación general del PGOU, en caso de existencia de la aprobación previa del planeamiento en cualquiera de los Sectores colindantes, la situación concreta de los espacios libres y/o equipamientos señalados en el PGOU se localizarán de modo que puedan agregarse a los ya aprobados, y en el caso del viario que tenga continuidad del trazado y rasantes con los ya aprobados.
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Act. Econ. AE2	9.349	1,03	2,00	19.259
-	-	-	-	-
TOTAL	9.349	-	-	19.259

Dotaciones	Superficie m2
Espacios Libres	2.242
Equipamientos	897
TOTAL	3.139
Viario	7.595

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	Plan Parcial (*)	5º año
Sistema de Actuación	Compensación	6,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	.+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

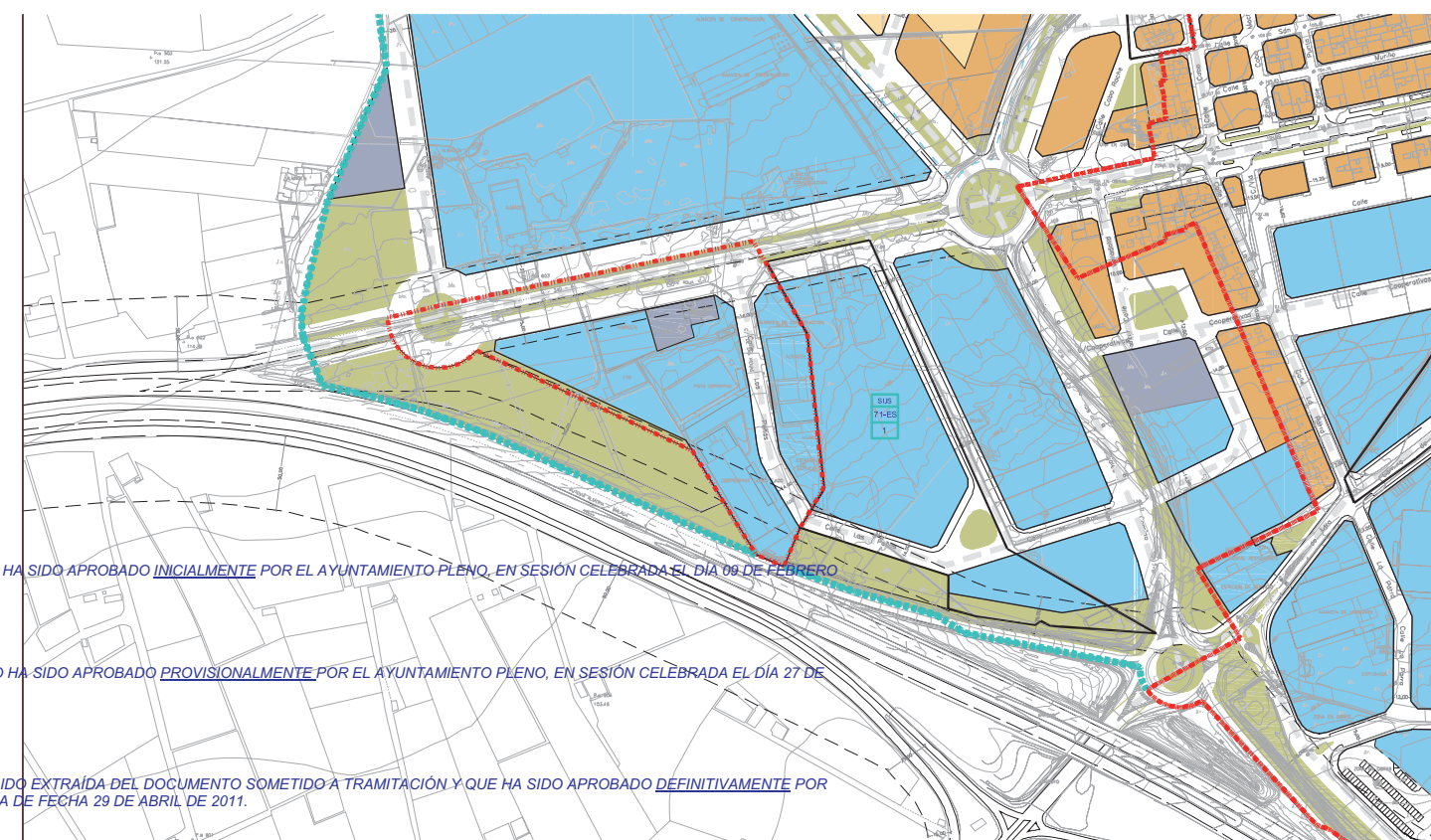
*DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO INICIALMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2010.
EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011
Doy FE
EL SECRETARIO*

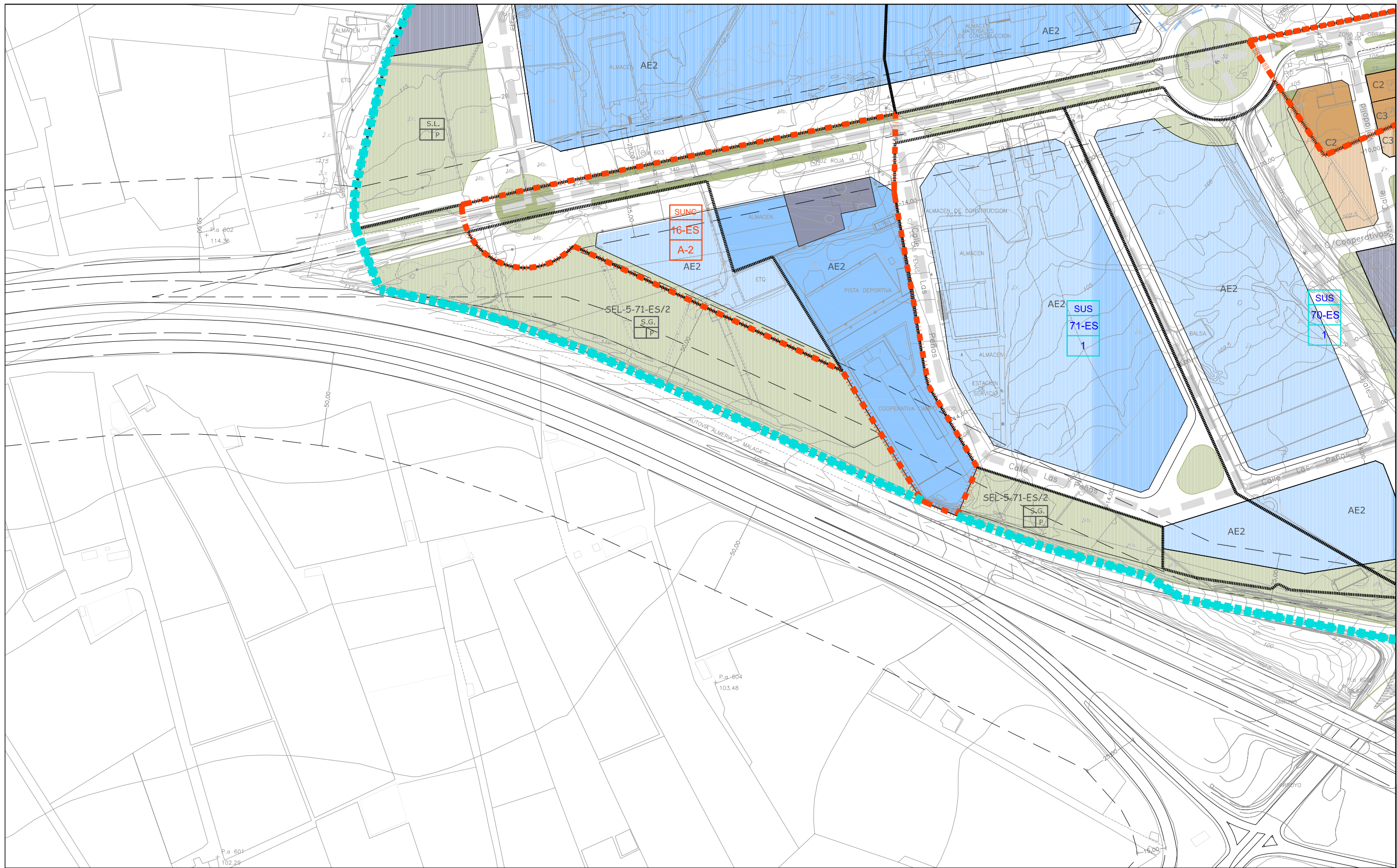
*DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO PROVISIONALMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010.
EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011
Doy FE
EL SECRETARIO*

*DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTA PARTE HA SIDO EXTRAÍDA DEL DOCUMENTO SOMETIDO A TRAMITACIÓN Y QUE HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2011.
EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011
Doy FE
EL SECRETARIO*

ORDENACIÓN

E:1/5000 N





CLASIFICACIÓN DE SUELO
DELIMITACIÓN / IDENTIFICACIÓN

LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO
 LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANIZABLE
 DELIMITACIÓN DE SUELO INCLUIDO EN ACTUACIONES SISTEMÁTICAS

IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN
 DENOMINACIÓN
 ÁREA DE REPARTO

SUELO URBANO

CONSOLIDADO (SUC)

CON ORDENACIÓN ESPECÍFICA OE

NO CONSOLIDADO SUNC

SUELO URBANIZABLE

SECTORIZADO/ORDENADO SUS/SUO

SUELO URBANO/URBANIZABLE

EN TRANSICIÓN SUT/SUS-T

AFECCIONES
ÁMBITOS DE PROTECCIÓN

DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
 RIBERA DEL MAR
 SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN M.T.
 CAUCES PÚBLICOS (según Título VIII)
 DELIMITACIÓN DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

SIN PROTECCIÓN
 PROTECCIÓN GRADO 1
 PROTECCIÓN GRADO 2

CONSERVACIÓN INTEGRAL
 PATRIMONIO HISTÓRICO
 EDIFICIO SINGULAR

CALIFICACIÓN DE SUELO
USOS GLOBALES Y PORMENORIZADOS

SUC SUS/SUS

MANZANA CERRADA C1 C2 C3
 C1 INTENSIDAD 1
 C2 INTENSIDAD 2
 C3 INTENSIDAD 3

UNIFAMILIAR COLONIZACIÓN CL21 CL22
 CL21 INTENSIDAD 1
 CL22 INTENSIDAD 2

ACTIVIDADES ECONÓMICAS AE1 AE2
 HOTELERO/TURÍSTICO/AT
 ORDENANZAS SEGÚN PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

EDIFICACIÓN ABIERTA A
 UNIFAMILIAR Ad Ai
 Ad. ADOSADA
 Ai AISLADA

DOTACIONES, ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS
RED VIARIA, ALINEACIONES Y RASANTES

SUC SUS/SUS

ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES PÚBLICAS
 EQUIPAMIENTOS
 INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES
 VIARIO Y COMUNICACIONES

VIARIO DE CARÁCTER ESTRUCTURANTE
 TRANSPORTE DE TRANVÍA
 CARRIL DE BICICLETAS
 ITINERARIO PEATONAL

ALINEACIÓN A VÍA PÚBLICA
 LÍNEA DE EDIFICACIÓN
 SOPORTALES Y PASAJES
 RASANTE Y ANCHO DE VIAL

IDENTIFICACIÓN

S.G. SISTEMA GENERAL
 S.L. SISTEMA LOCAL
 P. PÚBLICO
 PR. PRIVADA
 E. DOCENTE
 D. DEPORTIVO
 S.L.P.S. INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

LOCALIZACIÓN

A.U.C.M.E.

Hoja: 16-3 Escala: 1/2000

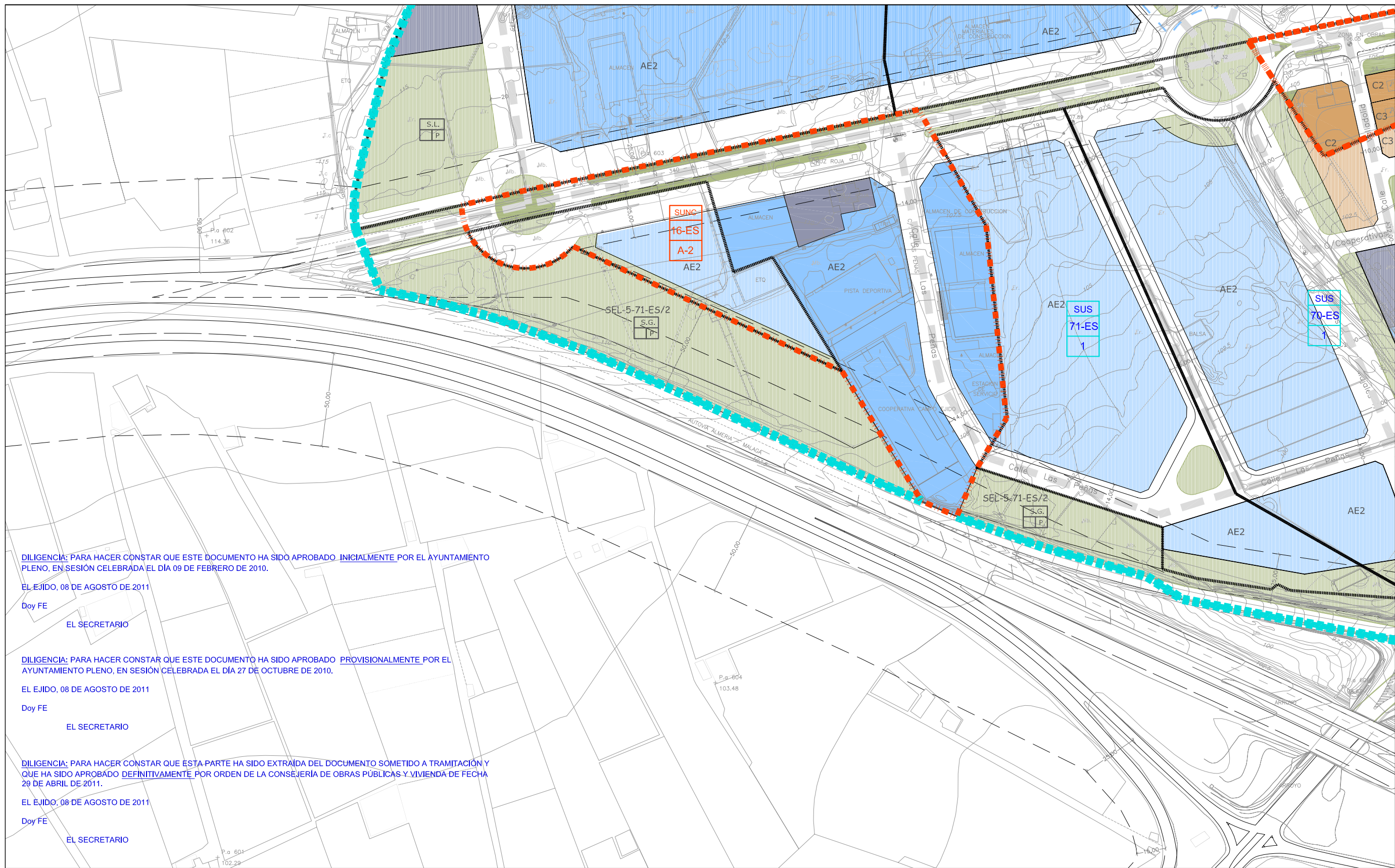
DOCUMENTO AD

REVISIÓN ADAPTACIÓN

P.G.O.U. EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

UTE-TECNA - Fco. Peña



DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO INICIALMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2010.

EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011

Doy FE

EL SECRETARIO

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO PROVISIONALMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010.

EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011

Doy FE

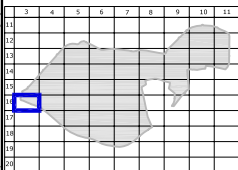
EL SECRETARIO

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTA PARTE HA SIDO EXTRAIDA DEL DOCUMENTO SOMETIDO A TRAMITACIÓN Y QUE HA SIDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2011.

EL EJIDO, 08 DE AGOSTO DE 2011

Doy FE

EL SECRETARIO



CLASIFICACIÓN DE SUELO
DELIMITACIÓN / IDENTIFICACIÓN

	LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO	IDENTIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DENOMINACIÓN ÁREA DE REPARTO
	LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANIZABLE	
	DELIMITACIÓN DE SUELO INCLUIDO EN ACTUACIONES SISTEMÁTICAS	
SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE	
CONSOLIDADO (SUC)	SECTORIZADO/ORDENADO SUS/SUO	
CON ORDENACIÓN ESPECÍFICA DE	SUELO URBANO/URBANIZABLE	
NO CONSOLIDADO SUNC	EN TRANSICIÓN SUT/SUS-T	

AFECCIONES
ÁMBITOS DE PROTECCIÓN

	DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE		
	RIBERA DEL MAR		
	SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN M.T.		
	CAUCES PÚBLICOS (según Título VIII)		
	DELIMITACIÓN DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		
	S.P. SIN PROTECCIÓN		C.I. CONSERVACIÓN INTEGRAL
	G.1 PROTECCIÓN GRADO 1		M.O. PATRIMONIO HISTÓRICO
	G.2 PROTECCIÓN GRADO 2		* EDIFICIO SINGULAR

CALIFICACIÓN DE SUELO
USOS GLOBALES Y PORMENORIZADOS

	SUC	SUNC/SUS	MANZANA CERRADA C1 C2 C3		SUC	SUNC/SUS	UNIFAMILIAR COLONIZACIÓN CLZ1 CLZ2
			C1 INTENSIDAD 1				CLZ1 INTENSIDAD 1
			C2 INTENSIDAD 2				CLZ2 INTENSIDAD 2
			C3 INTENSIDAD 3				ACTIVIDADES ECONÓMICAS AE1 AE2
			EDIFICACIÓN ABIERTA A				HOTELERO/TURÍSTICO/AT
			UNIFAMILIAR Ab Ai				ORDENANZAS SEGÚN PLANEAMIENTO DE DESARROLLO
			Ab. ADOSADA				
			Ai AISLADA				

DOTACIONES. ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS
RED VIARIA, ALINEACIONES Y RASANTES

	SUC	SUNC/SUS	ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES PÚBLICAS		VIARIO DE CARÁCTER ESTRUCTURANTE
			EQUIPAMIENTOS		TRANSPORTE DE TRANVÍA
			INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES		CARRIL DE BICICLETAS
			VIARIO Y COMUNICACIONES		ITINERARIO PEATONAL
					ALINEACIÓN A VÍA PÚBLICA
					LÍNEA DE EDIFICACIÓN
					SOPORTALES Y PASAJES
					RASANTE Y ANCHO DE VIAL
IDENTIFICACIÓN					
	S.G. SISTEMA GENERAL				
	S.L. SISTEMA LOCAL				
	P. PÚBLICO				
	PR. PRIVADO				
	E. DOCENTE				
	D. DEPORTIVO				
	S.I.P.S. INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL				

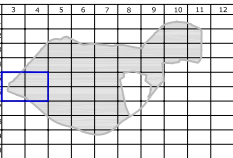
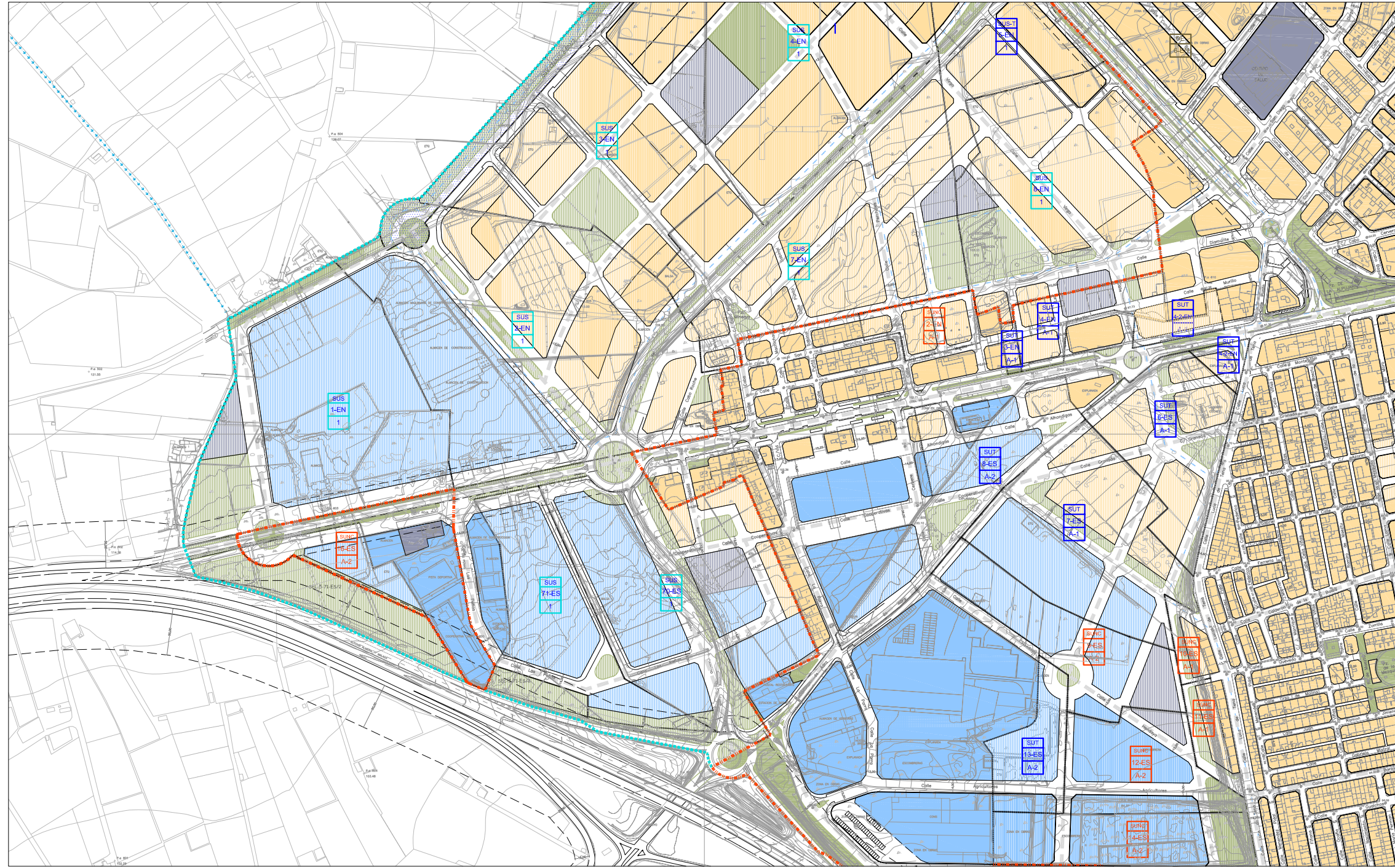
ORDENACIÓN PORMENORIZADA

LOCALIZACIÓN
A.U.C.M.E.

Hoja: 16-3 Escala: 1/2000

DOCUMENTO AD

1ª MODIFICACIÓN
REVISIÓN ADAPTACIÓN
P.G.O.U. EL EJIDO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO
UTE- TECNA / Fco. PEÑA



CLASIFICACIÓN DE SUELO
DELIMITACIÓN / IDENTIFICACIÓN

■■■■■ LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO
 ■■■■■ LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANIZABLE
 ■■■■■ DELIMITACIÓN DE SUELO INCLUIDO EN ACTUACIONES SISTEMÁTICAS

IDENTIFICACIÓN
 — CLASIFICACIÓN
 — DENOMINACIÓN
 — AREA DE REPARTO

SUELO URBANO
 CONSOLIDADO (SUC)

CON ORDENACIÓN ESPECÍFICA OE

NO CONSOLIDADO SUNC

SUELO URBANIZABLE
 SECTORIZADO/ORDENADO SUS/SUO

SUELO URBANO/URBANIZABLE
 EN TRANSICIÓN SUT/SUS-T

AFECCIONES
ÁMBITOS DE PROTECCIÓN

- - - - - DELIMITACIÓN DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE
 - - - - - RIBERA DEL MAR
 - - - - - SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN M.T.
 <<<<< CAUCES PÚBLICOS (según Título VIII)
 — DELIMITACIÓN DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

S.P. SIN PROTECCIÓN
 G.1 PROTECCIÓN GRADO 1
 G.2 PROTECCIÓN GRADO 2

C.I CONSERVACIÓN INTEGRAL
 M.O PATRIMONIO HISTÓRICO
 ★ EDIFICIO SINGULAR

CLASIFICACIÓN
USOS GLOBALES

RESIDENCIAL

RESIDENCIAL TURÍSTICO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

DOTACIONES, ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS
RED VIARIA

■■■■■ ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES PÚBLICAS
 ■■■■■ EQUIPAMIENTOS
 ■■■■■ INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES
 ■■■■■ VIARIO Y COMUNICACIONES

■■■■■ VIARIO DE CARÁCTER ESTRUCTURANTE
 - - - - - TRANSPORTE DE TRANVÍA
 ■■■■■ CARRIL DE BICICLETAS
 ■■■■■ ITINERARIO PEATONAL

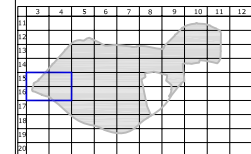
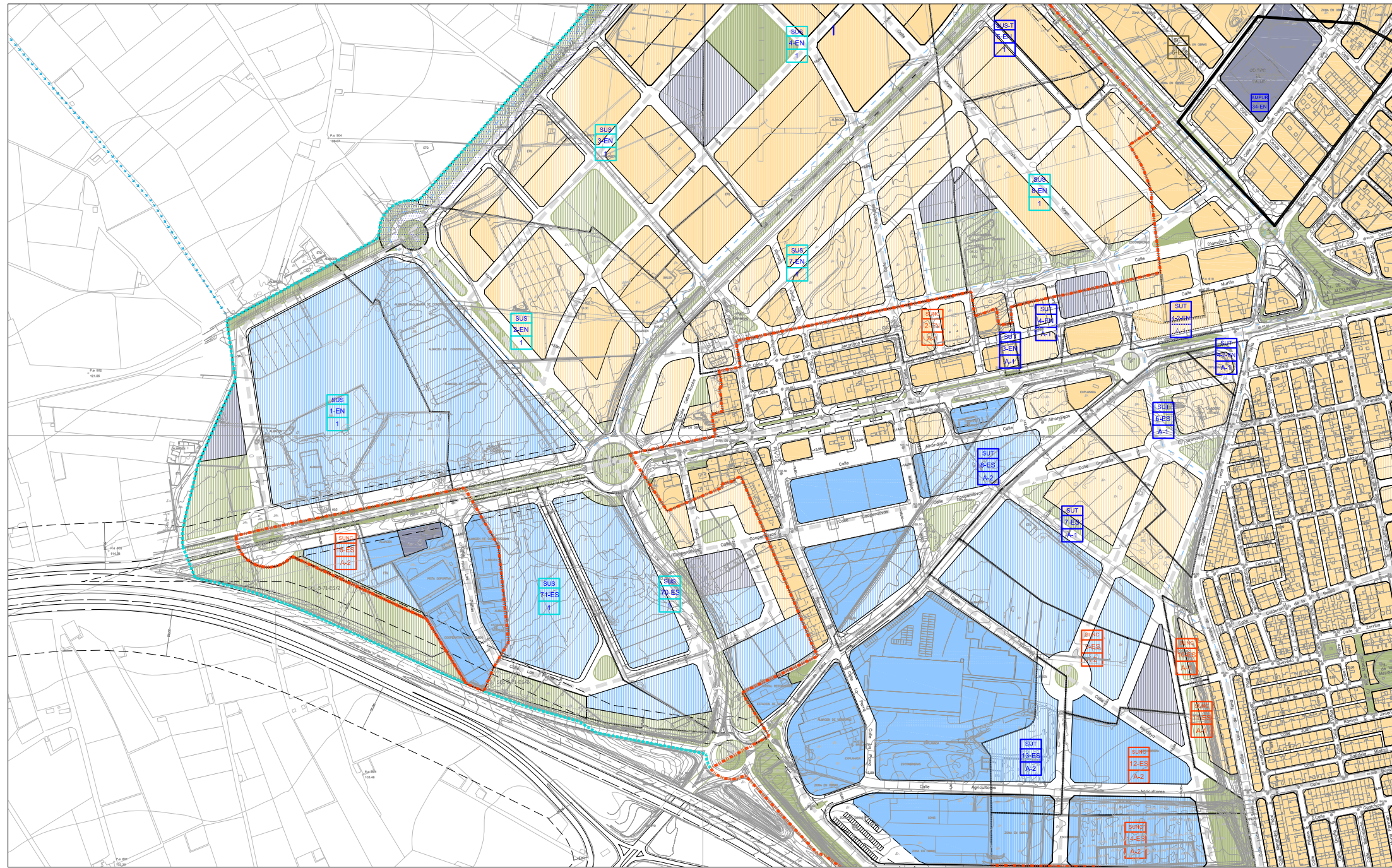
IDENTIFICACIÓN
 S.G. SISTEMA GENERAL
 S.L. SISTEMA LOCAL
 P. PÚBLICO
 PR. PRIVADA
 E. EDUCATIVO
 D. DEPORTIVO
 S.I.P.S. INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

LOCALIZACIÓN
 A.U.C.M.E.
 Hoja: 15.16 - 3.4 Escala: 1/5000

DOCUMENTO AD

REVISIÓN ADAPTACIÓN
P.G.O.U. EL EJIDO
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO



CLASIFICACIÓN DE SUELO
DELIMITACIÓN / IDENTIFICACIÓN

■■■■■ LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO
 ■■■■■ LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANIZABLE
 ■■■■■ DELIMITACIÓN DE SUELO INCLUIDO EN ACTUACIONES SISTEMÁTICAS

IDENTIFICACIÓN
 CLASIFICACIÓN
 DENOMINACIÓN
 ÁREA DE REPARTO

SUELO URBANO
 CONSOLIDADO (SUC)

SUELO URBANIZABLE
 SECTORIZADO/ORDENADO SUS/SUD

CON ORDENACIÓN ESPECÍFICA DE

NO CONSOLIDADO SUNC

SUELO URBANO/URBANIZABLE
 EN TRANSICIÓN SUT/SUS-T

AFECCIONES
ÁMBITOS DE PROTECCIÓN

- - - - - DELIMITACIÓN DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE
 - - - - - RIBERA DEL MAR
 - - - - - SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN M.T.
 <<<<< CAUCES PÚBLICOS (según Título VIII)
 - - - - - DELIMITACIÓN DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

S.P. SIN PROTECCIÓN
 G.1 PROTECCIÓN GRADO 1
 G.2 PROTECCIÓN GRADO 2

C-1 CONSERVACIÓN INTEGRAL
 MO PATRIMONIO HISTÓRICO
 * EDIFICIO SINGULAR

CLASIFICACIÓN
USOS GLOBALES

RESIDENCIAL
 RESIDENCIAL TURÍSTICO
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

SUC
 SUNC/SUS/SUD

DOTACIONES. ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS
RED VIARIA

SUC
 SUNC/SUS/SUD

ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES PÚBLICAS
 EQUIPAMIENTOS
 INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES
 VIARIO Y COMUNICACIONES

VIARIO DE CARÁCTER ESTRUCTURANTE
 TRANSPORTE DE TRANVÍA
 CARRIL DE BICICLETAS
 ITINERARIO PEATONAL

IDENTIFICACIÓN
 S.G. SISTEMA GENERAL
 S.L. SISTEMA LOCAL
 P. PÚBLICO
 PR. PRIVADO
 E. DOCENTE
 D. DEPORTIVO
 S.I.P.S. INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

LOCALIZACIÓN
A.U.C.M.E.

Hoja: 15.16 - 3.4 Escala: 1/5000

DOCUMENTO AD

REVISIÓN ADAPTACIÓN
P.G.O.U. EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO
UTE- TECNIA - Fco. PEÑA